

Institución Educativa Agustín Nieto Caballero

Sedes: Marino Rengifo Salcedo
Agustín Nieto Caballero

Acta de Grado

Inscripción Dane 176001029411
IEFES 027235
NIT 800.097.725.1
Jornada Diurna
Diploma No. 008-08

En el municipio de Santiago de Cali a los 03 días del Mes de Julio de 2008 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, la suscrita Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero, sedes Marino Rengifo Salcedo y Agustín Nieto Caballero, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de: Bachiller Técnico Especialidad Comercio, según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0338 de Junio 9 de 1999 y Resolución de Fusión No. 1713 de Septiembre 3 de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

A

Jesenia Rojas Muñoz

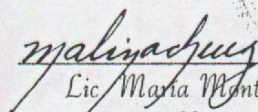
T.I.91091012770

Es fiel copia tomada del Acta General No 016 del 03 de Julio de 2008 que consta de 126 estudiantes, comienza con el nombre de: Sandra Milena Acosta Álvarez y cierra con el nombre de: Diego Fernando Zúñiga Hurtado.

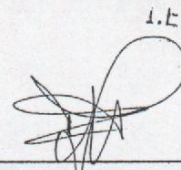
Se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Lic. María Montoya Cheng, Rectora y la Sra. Marisol Vidal Ramírez, Secretaria.

Dado en el Municipio de Santiago de Cali a los 03 días del mes de Julio de 2008.

Firmada y Sellada.


Lic. María Montoya Cheng
Rectora




Sra. Marisol Vidal Ramírez
Secretaria

I.E. Agustín Nieto
Caballero
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agustín Nieto Caballero

Sedes: Marino Rengifo Salcedo y Agustín Nieto Caballero

Jornada Diurna

Santiago de Cali - Valle

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0338 de Junio 9 de 1999

Resolución de Fusión No. 1713 de Septiembre 3 de 2002

Confiere a:

Jesenia Rojas Muñoz

T.I. 91091012770

El Título de Bachiller Técnico Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes



Maria Montoya Cheng
Lic. Maria Montoya Cheng
Rectora



M. Agustín Nieto Caballero
Secretaria

Sra. Marisol Vidal Ramírez
Secretaria

Anotado al Folio No. 008-08 Libro de Control No. 002 Diploma No. 314133

Dado en Santiago de Cali a los 03 días del mes de Julio de 2008
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.



Acta de Grado

(No. 2367)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 2015, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

JESENIA ROJAS MUÑOZ

C.C No.1144047321

QUE JESENIA ROJAS MUÑOZ CON REGISTRO DE GRADO No.53646, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2015

(FDO) SECRETARIO GENERAL

DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

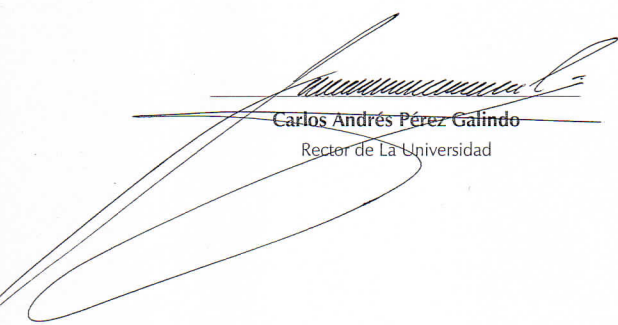
Abogada

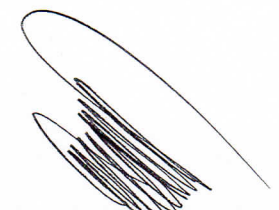
a

Jesenia Rojas Muñoz

C.C. No. 1.144.047.321

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 26 del mes de Agosto de 2015


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad


Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 18769-21



La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

Jesenia Rojas Muñoz

CCNo. 1.144.047.321

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 27 del mes de Abril de 2022


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

Nº 15639-0